

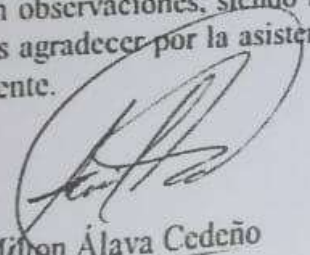
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ALAVA & DEL VALLE
ALADELVA S.A.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los quince días del mes de Abril del año dos mil veinte, en su oficina ubicada en la avenida cuatro de Noviembre calle Venezuela, siendo las nueve horas, estando presentes los señores: **ALAVA CEDEÑO MILTON SANTIAGO**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **ALAVA DEL VALLE MARIA JOSE**, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **ALAVA DEL VALLE MILTON JORDY**, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actúa como Secretaria la Sra. Maria Meza Valdiviezo y actúa como Presidente de la sesión el señor **ALAVA DEL VALLE MARIA JOSE**. Para tratar el único punto del orden del día consistente en lo siguiente:

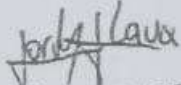
1. Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2019.

Leído el orden del día, la señora Presidenta declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día; posteriormente se procede a tratar el tema y luego de todas las consideraciones y discusiones pertinentes al punto objeto de la Junta, los Accionistas de la compañía, por unanimidad, **Resuelven:** Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2019.

No teniendo otro punto que tratar, la Presidenta solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las once horas, el Presidente da por concluida la Junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y, para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.


Sr. Milton Alava Cedeño
Accionista


Sra. Maria José Alava del Valle
Accionista


Sr. Jordy Alava del Valle
Accionista


Sra. Maria Meza Valdiviezo
Secretaria Ad-Hoc de la Junta